

4º ESO

PROCESOS DEL COMPORTAMIENTO HUMANO



CURSO 2025-2026

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
2. TEMPORALIZACIÓN DE LA UNIDADES DE PROGRAMACIÓN. SITUACIONES DE APRENDIZAJE.....	5
3. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN. SITUACIONES DE APRENDIZAJE Y UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	7
4. EVALUACIÓN	15
4.1 PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	15
4.2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	15
4.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN	16
4.4. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROFUNDIZACIÓN	18
4.5. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE ALUMNOS CUYA INASISTENCIA A CLASE IMPOSIBILITE LA APLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN CONTINUA. PROTOCOLO.	18
5. MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	18
5.1. LAS ACTIVIDADES PARA LA RECUPERACIÓN Y PARA LA EVALUACIÓN DE LAS MATERIAS PENDIENTES.....	20
6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA	21
7. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA (PLAN DE LECTURA, DIGITALIZACIÓN...)	21
8. MATERIALES DIDÁCTICOS	22
9. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.....	22
10. INDICADORES DE LOGRO DE LA PROGRAMACIÓN.....	23

1. INTRODUCCIÓN

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, que modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, establece, en el artículo 3, que la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y los ciclos formativos de grado básico, constituyen la educación básica.

Tras la modificación de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, con la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, el currículo se define como el conjunto de objetivos —logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave—, competencias clave —desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales—, competencias específicas —desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito—, saberes básicos —conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas—, métodos pedagógicos —conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados— y criterios de evaluación —referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje—, de cada una de las enseñanzas reguladas en dicha ley.

De acuerdo con el artículo 7 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

- a. Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b. Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c. Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d. Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

- f. Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g. Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h. Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i. Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras, de manera apropiada.
- j. Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k. Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l. Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.
- m. Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en su caso, en la lengua asturiana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- n. Conocer y valorar los rasgos del patrimonio lingüístico, cultural, histórico y artístico de Asturias, participar en su conservación y mejora y respetar la diversidad lingüística y cultural como derecho de los pueblos e individuos, desarrollando actitudes de interés y respeto hacia el ejercicio de este derecho.

Así pues, según el Artículo 4 del Decreto 59/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias, se afirma, como finalidad de la Educación Secundaria Obligatoria, lograr que los alumnos y alumnas adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico-tecnológico y motor; desarrollar y consolidar los hábitos de estudio y de trabajo, así como hábitos de vida saludables, preparándoles para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral; y formarlos para el ejercicio de sus derechos y obligaciones de la vida como ciudadanos y ciudadanas.

Con una metodología basada en el trabajo por proyectos y pruebas objetivas, se ha *jugado* con los elementos planteados por la legislación correspondiente a fin de que la materia contribuya, en la medida de lo posible, a que el alumnado alcance todos y cada uno de los objetivos de etapa.

En este sentido, resulta pertinente el porqué de esta materia, propuesta por el Dto. y aceptada por las instancias superiores correspondientes. En lo relativo a la justificación de que sea el Dto. de Filosofía el que imparta esta materia plantearemos lo siguiente: pese a que ambos miembros del Dto. cuentan con una formación específicamente filosófica, ésta implica también el conocimiento de la psicología, tanto

como ciencia, como en su versión clínica. Prueba de ello es la presencia de *Psicología y Sociedad* como materia optativa de 2º de Bachillerato, atribuida al Dto. de Filosofía.

Ahora bien, ¿por qué resulta positivo para el alumnado la formación en psicología? Lo primero para tener en cuenta es que se trata de una asignatura de carácter científico, que trata de paliar un vacío de formación en ESO. No solamente el alumnado puede terminar su educación obligatoria sin haber oído hablar de psicología, sino que proseguirá su camino sin haber entrado en contacto con una disciplina que puede ayudarle en el día a día, que contribuye a facilitar el desarrollo integral del alumno/a ofreciéndole herramientas, conocimientos y destrezas que la investigación psicológica ha ido desarrollando a lo largo de las últimas décadas. Por todo ello, se considera *Procesos del Comportamiento Humano* como una materia absolutamente relevante, máxime si tenemos en cuenta que, como se aprecia en la presente programación, se ha diseñado desde una perspectiva alejada de lo *tradicional*, minimizando la exposición magistral de contenidos y maximizando el propio trabajo por competencias del alumnado. Se ha tenido en cuenta la presencia de la materia *Psicología y Sociedad* como optativa en 2º de Bachillerato, diseñando *Procesos del Comportamiento Humano* de modo que resulte una materia independiente, pero a la vez complementaria con la asignatura ofertada en bachillerato

La asignatura se dividirá en **tres bloques** en relación con **las tres situaciones de aprendizaje**:

- Un primer bloque dedicado al estudio de la Psicología como Ciencia y a la Psicobiología: Neurociencia y Neurosexismo.
- Un segundo bloque dedicado al estudio de diferentes teorías clásicas de la Psicología: Conductismo, Psicoanálisis, Aprendizaje Social y Constructivismo.
- Un tercer bloque dedicado al estudio de la Inteligencia, Personalidad y Psicología Social.

2. TEMPORALIZACIÓN DE LA UNIDADES DE PROGRAMACIÓN. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Se realizarán, durante el curso 2025-26, tres Situaciones de Aprendizaje, relativas a los bloques en donde se encuadran los saberes básicos de la materia, y se perfilan los objetivos con respecto a los criterios de evaluación.

La materia se compone de ocho unidades de programación, repartidas proporcionalmente a lo largo del curso escolar. Las Situaciones de Aprendizaje tejerán vehicularmente una suerte de transcurso de los saberes inscritos en dichas unidades de programación. En el primer trimestre: **¿Psicología y Ciencia?** En el segundo trimestre: **Conviértete en psicólogo**. En el tercer trimestre: **Eres inteligente y con personalidad: ¿Influyes en los demás?**

1º Trimestre: ~22 sesiones. Bloque 1. Situación de Aprendizaje: ¿Psicología y Ciencia?

Unidad de programación 1. La Psicología como Ciencia ~9 sesiones.

Unidad de programación 2. Psicobiología: Neurociencia y Neurosexismo ~13 sesiones.

2º Trimestre: ~26 sesiones. Bloque 2. Situación de Aprendizaje: Conviértete en psicólogo.

Unidad de programación 3. Teoría Psicoanalítica ~8 sesiones.

Unidad de programación 4. Teoría Conductista ~10 sesiones.

Unidad de programación 5. Teoría del Aprendizaje Social ~8 sesiones.

3^{er} Trimestre: ~22 sesiones. Bloque 3. Situación de Aprendizaje: Conviértete en psicólogo; Eres inteligente y con personalidad: ¿Influyes en los demás?

Unidad de programación 6. Teoría Constructivista ~8 sesiones.

Unidad de programación 7. Memoria e Inteligencia ~4 sesiones.

Unidad de programación 8. Psicología Social ~11 sesiones.

3. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN. SITUACIONES DE APRENDIZAJE Y UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

1 ^{ER} TRIMESTRE: ¿PSICOLOGÍA Y CIENCIA?		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1. LA PSICOLOGÍA COMO CIENCIA		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA
C1. Comprender las líneas generales en torno a los procesos del comportamiento humano, así como las diferentes pretensiones que se buscan a través de su estudio, tomando como referencia de los diferentes recursos informativos, para una idea completa del concepto pivotante.	1.1. Reconocer y analizar críticamente las bases que giran en torno a los procesos del comportamiento humano como objeto de estudio interdisciplinar.	CCL 2-3 CPSAA 3
	1.2. Reconocer y analizar críticamente las bases que giran en torno a los procesos del comportamiento humano como objeto de estudio interdisciplinar.	CCL 5
	1.3. Aprender los particulares métodos en la investigación del comportamiento humano, para la obtención de nueva información.	STEAM 2 CD 1-3 CPSAA 5
C5. Fomenta el debate democrático, aportando argumentos significativos y críticos, mostrando gran inclinación hacia la investigación y formación de aspectos relacionados con los procesos del comportamiento humano.	5.1. Fomentar significativamente el debate a través de argumentos propios que reflejen la investigación y formación personal en relación con los diversos elementos instruidos en la materia de Procesos del Comportamiento Humano.	CCL 1-2-3 CP 1 CD 1-3 CPSAA 4 CC 3 CE 3
Bloque A. Comportamiento Humano como objeto de estudio		
- Qué se estudia: concepto y objetivos; métodos para la indagación en el comportamiento humano; evolución del comportamiento humano.		

1 ^{ER} TRIMESTRE: ¿PSICOLOGÍA Y CIENCIA?		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2. PSICOBIOLOGÍA: NEUROCIENCIA Y NEUROSEXISMO		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA
C2. Reconocer el estudio interdisciplinar de los procesos del comportamiento humano con las diferentes ramas del conocimiento actual, examinando aquellos nexos de unión, así como su proyección en la realidad más cercana, en aras de ensanchar la idea teórico-práctica de este objeto de examen.	2.1. Examinar la relación entre los procesos del comportamiento humano y la biología como disciplina para su estudio, tomando como referencia artículos científicos que garanticen información crítica y correcta.	CCL 2-3
	2.2. Conocer y analizar los sesgos de género que se encuentran en relación con los procesos del comportamiento humano, desde un espacio dialógico y reflexivo, examinando las dos posiciones enfrentadas.	CCL 5
	2.3. Comprender el nexo entre los procesos del comportamiento humano y la sociología como disciplina para su estudio, desde la comprensión de investigaciones en torno a aspectos sociales.	CD 1-2 CC1
C5. Fomenta el debate democrático, aportando argumentos significativos y críticos, mostrando gran inclinación hacia la investigación y formación de aspectos relacionados con los procesos del comportamiento humano.	5.1. Fomentar significativamente el debate a través de argumentos propios que reflejen la investigación y formación personal en relación con los diversos elementos instruidos en la materia de Procesos del Comportamiento Humano.	CCL 1-2-3 CP 1 CD 1-3 CPSAA 4 CC 3 CE 3
Bloque A. Comportamiento Humano como objeto de estudio		
- Interdisciplinariedad; estudio comparado entre especies; etología; biología, y ambientalismo; comportamiento animal y comportamiento humano; agresividad versus altruismo y empatía; neurosexismo; hombres y mujeres.		

2º TRIMESTRE: CONVIÉRTETE EN PSICÓLOGO		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3. TEORÍA PSICOANALÍTICA		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA
C3. Analizar y distinguir las cuestiones claves del sujeto con la propia construcción de su comportamiento, anclando aquellos conocimientos relacionados con la mirada hacia uno mismo, tanto en un presente subjetual como en un futuro en ciernes, con la pretensión de alcanzar el examen completo desde el prisma del yo.	3.1. Entender la relación interna entre el sujeto y la permeabilización de los diferentes patrones que conforman nuestros comportamientos, proyectados posteriormente en soluciones relacionadas con percepciones personales.	CPSAA 1
	3.2. Conocer y comprender la interrelación del yo con los momentos oníricos, y otros estados alterados y alternativos de conciencia, así como el reflejo de estos últimos de los procesos conductuales.	CPSAA 2
	3.5. Demostrar un conocimiento práctico sobre los aspectos comportamentales del individuo a partir de la realización de productos propios de investigación, bien organizados, partiendo de fuentes idóneas, y que sean tanto en formato tradicional, como informático; y pudiendo ser capaz de comunicarlo tanto de forma oral como de forma escrita.	CCL 1-2-3 CP 1 STEM 1-3 CC 3
C5. Fomenta el debate democrático, aportando argumentos significativos y críticos, mostrando gran inclinación hacia la investigación y formación de aspectos relacionados con los procesos del comportamiento humano.	5.1. Fomentar significativamente el debate a través de argumentos propios que reflejen la investigación y formación personal en relación con los diversos elementos instruidos en la materia de Procesos del Comportamiento Humano.	CCL 1-2-3 CP 1 CD 1-3 CPSAA 4 CC 3 CE 3
Bloque A. Comportamiento Humano como objeto de estudio		
- Conducta sexual humana; la sexualidad en la adolescencia; alteraciones y anomalías.		
Bloque B. Comportamiento Humano e Introspección		
- Los estados de conciencia; estados alterados y alternativos; el inconsciente; el mundo onírico; la hipnosis.		

2º TRIMESTRE: CONVIÉRTETE EN PSICÓLOGO		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4. TEORÍA CONDUCTISTA		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA
C3. Analizar y distinguir las cuestiones claves del sujeto con la propia construcción de su comportamiento, anclando aquellos conocimientos relacionados con la mirada hacia uno mismo, tanto en un presente subjetual como en un futuro en ciernes, con la pretensión de alcanzar el examen completo desde el prisma del yo.	3.1. Entender la relación interna entre el sujeto y la permeabilización de los diferentes patrones que conforman nuestros comportamientos, proyectados posteriormente en soluciones relacionadas con percepciones personales.	CPSAA 1
	3.2. Conocer y comprender la interrelación del yo con los momentos oníricos, y otros estados alterados y alternativos de conciencia, así como el reflejo de estos últimos de los procesos conductuales.	CPSAA 2
	3.5. Demostrar un conocimiento práctico sobre los aspectos comportamentales del individuo a partir de la realización de productos propios de investigación, bien organizados, partiendo de fuentes idóneas, y que sean tanto en formato tradicional, como informático; y pudiendo ser capaz de comunicarlo tanto de forma oral como de forma escrita.	CCL 1-2-3 CP 1 STEM 1-3 CC 3
C5. Fomenta el debate democrático, aportando argumentos significativos y críticos, mostrando gran inclinación hacia la investigación y formación de aspectos relacionados con los procesos del comportamiento humano.	5.1. Fomentar significativamente el debate a través de argumentos propios que reflejen la investigación y formación personal en relación con los diversos elementos instruidos en la materia de Procesos del Comportamiento Humano.	CCL 1-2-3 CP 1 CD 1-3 CPSAA 4 CC 3 CE 3
Bloque A. Comportamiento Humano como objeto de estudio		
- Patrones; estímulos; respuestas.		
Bloque B. Comportamiento Humano e Introspección		
- Las drogas y demás psicoactivos.		

2º TRIMESTRE: CONVÍRTETE EN PSICÓLOGO		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5. TEORÍA DEL APRENDIZAJE SOCIAL		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA
C3. Analizar y distinguir las cuestiones claves del sujeto con la propia construcción de su comportamiento, anclando aquellos conocimientos relacionados con la mirada hacia uno mismo, tanto en un presente subjetual como en un futuro en ciernes, con la pretensión de alcanzar el examen completo desde el prisma del yo.	3.1. Entender la relación interna entre el sujeto y la permeabilización de los diferentes patrones que conforman nuestros comportamientos, proyectados posteriormente en soluciones relacionadas con percepciones personales.	CPSAA 1
	3.5. Demostrar un conocimiento práctico sobre los aspectos comportamentales del individuo a partir de la realización de productos propios de investigación, bien organizados, partiendo de fuentes idóneas, y que sean tanto en formato tradicional, como informático; y pudiendo ser capaz de comunicarlo tanto de forma oral como de forma escrita.	CCL 1-2-3 CP 1 STEM 1-3 CC 3
C4. Identificar y analizar las diferentes cuestiones externas que construyen parte de nuestro comportamiento, comprendiendo la importancia de los terceros en nosotros mismos, como colofón y cierre de los últimos vestigios de nuestro comportamiento como seres humanos.	4.2. Reconocer la importancia de personas cercanas en la construcción de nuestro comportamiento, tanto por la cercanía de la influencia como por la percepción de modelajes a partir de proyectos personales.	CCL 5 CPSAA 2-3.1-4 CC 1-3 CE 1-3
C5. Fomenta el debate democrático, aportando argumentos significativos y críticos, mostrando gran inclinación hacia la investigación y formación de aspectos relacionados con los procesos del comportamiento humano.	5.1. Fomentar significativamente el debate a través de argumentos propios que reflejen la investigación y formación personal en relación con los diversos elementos instruidos en la materia de Procesos del Comportamiento Humano.	CCL 1-2-3 CP 1 CD 1-3 CPSAA 4 CC 3 CE 3
Bloque C. Comportamiento Humano y Extrospección		
- Los otros y yo; la construcción social desde los otros, (desde el “ellos”); Los “influencers”; modelos y actuaciones; análisis social del comportamiento; los otros.		

3 ^{ER} TRIMESTRE: CONVIÉRTETE EN PSICÓLOGO		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6. TEORÍA CONSTRUCTIVISTA		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA
C3. Analizar y distinguir las cuestiones claves del sujeto con la propia construcción de su comportamiento, anclando aquellos conocimientos relacionados con la mirada hacia uno mismo, tanto en un presente subjetual como en un futuro en ciernes, con la pretensión de alcanzar el examen completo desde el prisma del yo.	3.1. Entender la relación interna entre el sujeto y la permeabilización de los diferentes patrones que conforman nuestros comportamientos, proyectados posteriormente en soluciones relacionadas con percepciones personales.	CPSAA 1
	3.3. Apreciar la importancia de los sentimientos y las emociones como parte crucial para la construcción de presentes y futuros comportamientos, sean o no anómalos, razonando sus propias ideas.	CPSAA 1-3 CCEC 3
	3.5. Demostrar un conocimiento práctico sobre los aspectos comportamentales del individuo a partir de la realización de productos propios de investigación, bien organizados, partiendo de fuentes idóneas, y que sean tanto en formato tradicional, como informático; y pudiendo ser capaz de comunicarlo tanto de forma oral como de forma escrita.	CCL 1-2-3 CP 1 STEM 1-3 CC 3
C5. Fomenta el debate democrático, aportando argumentos significativos y críticos, mostrando gran inclinación hacia la investigación y formación de aspectos relacionados con los procesos del comportamiento humano.	5.1. Fomentar significativamente el debate a través de argumentos propios que reflejen la investigación y formación personal en relación con los diversos elementos instruidos en la materia de Procesos del Comportamiento Humano.	CCL 1-2-3 CP 1 CD 1-3 CPSAA 4 CC 3 CE 3
Bloque A. Comportamiento Humano como objeto de estudio		
- Comportamiento evolutivo comparado: adolescencia y adultez.		
Bloque B. Comportamiento Humano e Introspección		
- Conocimiento del Yo; autoconocimiento; reflexión del yo; terapias grupales; la muerte.		

3 ^{ER} TRIMESTRE: ERES INTELIGENTE Y CON PERSONALIDAD: ¿INFLUYES EN LOS DEMÁS?		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7. MEMORIA E INTELIGENCIA		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA
C3. Analizar y distinguir las cuestiones claves del sujeto con la propia construcción de su comportamiento, anclando aquellos conocimientos relacionados con la mirada hacia uno mismo, tanto en un presente subjetual como en un futuro en ciernes, con la pretensión de alcanzar el examen completo desde el prisma del yo.	3.4. Aprender la evolución significativa del comportamiento humano como síntoma de resolución de las diferentes problemáticas que se presentan como obstáculo para la continuación de nuestro yo.	CPSAA 4-5
C5. Fomenta el debate democrático, aportando argumentos significativos y críticos, mostrando gran inclinación hacia la investigación y formación de aspectos relacionados con los procesos del comportamiento humano.	5.1. Fomentar significativamente el debate a través de argumentos propios que reflejen la investigación y formación personal en relación con los diversos elementos instruidos en la materia de Procesos del Comportamiento Humano.	CCL 1-2-3 CP 1 CD 1-3 CPSAA 4 CC 3 CE 3
Bloque B. Comportamiento Humano e Introspección		
- El mundo emocional; sentimientos y emociones: amor, odio, angustia, miedo, estrés, ansiedad, ira, alegría, envidia; respeto; soledad; la risoterapia; estrategias emocionales.		

3 ^{ER} TRIMESTRE: ERES INTELIGENTE Y CON PERSONALIDAD: ¿INFLUYES EN LOS DEMÁS?		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 8. PSICOLOGÍA SOCIAL		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA
C4. Identificar y analizar las diferentes cuestiones externas que construyen parte de nuestro comportamiento, comprendiendo la importancia de los terceros en nosotros mismos, como colofón y cierre de los últimos vestigios de nuestro comportamiento como seres humanos.	4.1. Aprender la relación entre el yo y el ellos, entre el sujeto y la sociedad, con miras a la influencia en torno al comportamiento humano, comprendiendo la posibilidad de que sea parte esencial para la conformación del comportamiento del individuo.	CC 1 CE 1
C5. Fomenta el debate democrático, aportando argumentos significativos y críticos, mostrando gran inclinación hacia la investigación y formación de aspectos relacionados con los procesos del comportamiento humano.	5.1. Fomentar significativamente el debate a través de argumentos propios que reflejen la investigación y formación personal en relación con los diversos elementos instruidos en la materia de Procesos del Comportamiento Humano.	CCL 1-2-3 CP 1 CD 1-3 CPSAA 4 CC 3 CE 3
Bloque C. Comportamiento Humano y Extrospección		
- Las relaciones intrapersonales: características, conflictos y resolución; <i>bullying</i> y Aislamiento; la imagen pública; apariencia y proyección social; las redes sociales como instrumento; liderazgos ajenos; los grupos; pautas de vida actual: consumismo; resolución de problemas; la muerte social.		

4. EVALUACIÓN

4.1 PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado será continua, y tendrá un marcado carácter cualitativo dada, primero, la naturaleza de la asignatura y, segundo, la importancia de la adquisición de unas competencias clave perfiladas en unos criterios de evaluación. Las consecuciones de dichas competencias a lo largo del curso escolar marcarán el grado de progresión en el proceso de aprendizaje del alumnado.

Dado que cada situación de aprendizaje conforma la evaluación de la totalidad de un trimestre, todo tipo de propuestas estarán destinadas a concluir en una valoración final como objetivo de adquisición, de superación y de evaluación. Las estrategias que utilizar implicarán el desarrollo y desenvolvimiento del alumnado en diferentes tipos de tareas, tanto por cómo trabajarlas (exposiciones, debates, alegatos, redacciones...) como con quién las realizan (gran grupo, grupo-aula, pequeños grupos, individual...).

En caso de que el alumno/a no haya mostrado a finales del curso ordinario la adquisición de los criterios de evaluación correspondientes, se hará entrega de una propuesta de trabajo extraordinaria, en el mes de junio, que aglutine los saberes básicos de todos los trimestres para poder ser evaluado y calificado de manera individual en todos los criterios de evaluación como signo de superación de las competencias específicas de la asignatura. Los estudiantes que deban repetir curso serán evaluados y calificados de acuerdo con la programación del año lectivo en el que se encuentren matriculados.

4.2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La medición que marque la adquisición de competencias claves se hará a través de diversos instrumentos que además facilitarán información del proceso seguido.

La **evaluación inicial** servirá para poner de relieve el contexto competencial de cada alumno/a. Dicha evaluación servirá como muestra de punto de partida y atenderá a destrezas instrumentales tan importantes como la expresión, la fundamentación de la opinión, la abstracción, la resolución de problemas...

La **observación** del/la profesor/a será clave para el seguimiento ordinario del trabajo en el aula. A través de un cuaderno de registros se irán anotando la actitud, la animosidad en la participación y la calidad y pertinencia de las intervenciones de los alumnos; y también a través de rúbricas evaluativas que reflejen el nivel de consecución de las competencias: si el alumno/a realiza las actividades y favorece el funcionamiento del grupo o clase, si el alumno/a presenta sus argumento de manera organizada y emplea un lenguaje apropiado, claro y preciso, si el alumno/a demuestra conocimiento de las cuestiones filosóficas y entiende los argumentos y los conceptos, si el alumno/a entiende las exigencias específicas de la tarea encomendada y hace uso o proporciona material de apoyo y ejemplos pertinentes...

Debido a la obligatoriedad de la asignatura de Educación en Valores Cívicos y Éticos, se hará uso de **pruebas objetivas** como tareas últimas del proceso de aprendizaje a evaluar. Habrá una prueba escrita por cada trimestre y, con ella, se perfilará el grado de conocimiento del alumnado de los saberes básicos, así como las herramientas para expresarse y justificarse. Dichas pruebas serán un elemento de análisis más que contribuirán al desarrollo competencial del alumno/a, del mismo modo que el resto de las tareas a realizar en el aula de forma individual o colectiva y de un carácter más performativo que opositivo.

Con respecto a los **talleres performativos**, se trabajará con las producciones del

alumnado gracias a la realización de dichas tareas, esto es, el desarrollo de los productos propuestos por el profesor/a: debates, exposiciones, lecturas, pasatiempos conceptuales, ejercicios de comparación, redacciones, juegos de mesa o rol...

Finalmente, se hará también una **autoevaluación y coevaluación** del proceso de aprendizaje por parte del alumnado con la que sean conscientes del margen de mejora y de su grado de consecución.

4.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

Utilizaremos rúbricas o matrices de evaluación para medir el grado de adquisición o de aprendizaje de los saberes en relación con los criterios de evaluación como a las competencias. Estos objetos de medición se referirán a los propios indicadores de logro, que a su vez evaluarán al alumnado en relación con la expresión, argumentación y uso de materiales. Los indicadores se graduarán en función del nivel de consecución. En el caso de dicha rúbrica específica, la nota se dividirá, lingüísticamente desarrollada en la propia tabla, sobre lo que el/la alumno/a muestra, presenta o demuestra en referencia a expresión, argumentación y uso de materiales; en Insuficiente, Suficiente, Bien, Notable y Sobresaliente. Cabe señalar que, como criterio específico el Departamento de Filosofía, según acuerdo de centro, penalizará hasta 1 punto por faltas de ortografía: 0,10 por cada una, hasta un límite de diez.

Se traduce como superada a todos los efectos la asignatura si el alumno/a ha obtenido una calificación positiva en todos los trimestres o tras aplicar los criterios de calificación con una nota de 4,5 o superior.

Ponderaciones %	POR COMPETENCIAS		DESCRIPTORES POR INDICADORES
	COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADOR DE LOGRO DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN
10	C1. Comprender las líneas generales en torno a los procesos del comportamiento humano, así como las diferentes pretensiones que se buscan a través de su estudio, tomando como referencia de los diferentes recursos informativos, para una idea completa del concepto pivotante.	1.1. Reconocer y analizar críticamente las bases que giran en torno a los procesos del comportamiento humano como objeto de estudio interdisciplinar.	1.1.1. Analiza los cimientos de los procesos del comportamiento desde su interdisciplinariedad.
		1.2. Asumir y valorar las diferentes líneas de evolución en el estudio de los procesos del comportamiento humano.	1.2.1. Valora los diferentes flancos de evolución, en relación con el estudio de la disciplina.
		1.3. Aprender los particulares métodos en la investigación del comportamiento humano, para la obtención de nueva información.	1.3.1. Comprende la metodología de la disciplina.
10	C2. Reconocer el estudio interdisciplinar de los procesos del comportamiento humano con las diferentes ramas del conocimiento actual, examinando aquellos nexos de unión, así como su proyección en la realidad más cercana, en aras de ensanchar la idea teórico-práctica de este objeto de examen.	2.1. Examinar la relación entre los procesos del comportamiento humano y la biología como disciplina para su estudio, tomando como referencia artículos científicos que garanticen información crítica y correcta.	2.1.1. Reflexiona sobre la relación entre la presente disciplina y la biología, a partir de artículos científicos.
		2.2. Conocer y analizar los sesgos de género que se encuentran en relación con los procesos del comportamiento humano, desde un espacio dialógico y reflexivo, examinando las dos posiciones enfrentadas.	2.2.1. Examina y reflexiona sobre los sesgos de género, en relación con los procesos del comportamiento humano.

		2.3. Comprender el nexo entre los procesos del comportamiento humano y la sociología como disciplina para su estudio, desde la comprensión de investigaciones en torno a aspectos sociales.	2.3.1. Entiende la relación entre la presente disciplina y la sociología, desde sus aspectos sociales.
54	C3. Analizar y distinguir las cuestiones claves del sujeto con la propia construcción de su comportamiento, anclando aquellos conocimientos relacionados con la mirada hacia uno mismo, tanto en un presente subjetual como en un futuro en ciernes, con la pretensión de alcanzar el examen completo desde el prisma del yo.	3.1. Entender la relación interna entre el sujeto y la permeabilización de los diferentes patrones que conforman nuestros comportamientos, proyectados posteriormente en soluciones relacionadas con percepciones personales.	3.1.1. Comprende el nexo entre el sujeto y los patrones externos.
		3.2. Conocer y comprender la interrelación del yo con los momentos oníricos, y otros estados alterados y alternativos de conciencia, así como el reflejo de estos últimos de los procesos conductuales.	3.2.1. Analiza la relación entre el sujeto y lo onírico, así como con los estados alterados, reflejados en los procesos conductuales.
		3.3. Aprender la importancia de los sentimientos y las emociones como parte crucial para la construcción de presentes y futuros comportamientos, sean o no anómalos, razonando sus propias ideas.	3.3.1. Aprehende el grado de importancia de las emociones en la construcción de comportamientos humanos.
		3.4. Aprehender la evolución significativa del comportamiento humano como síntoma de resolución de las diferentes problemáticas que se presentan como obstáculo para la continuación de nuestro yo.	3.4.1. Valora el desarrollo del ser humano como sujeto marcado por la resolución de problemas.
		3.5. Demostrar un conocimiento práctico sobre los aspectos comportamentales del individuo a partir de la realización de productos propios de investigación, bien organizados, partiendo de fuentes idóneas, y que sean tanto en formato tradicional, como informático; y pudiendo ser capaz de comunicarlo tanto de forma oral como de forma escrita.	3.5.1. Desarrolla un conocimiento práctico en torno al comportamiento humano a través de talleres, por medio de fuentes idóneas.
16	C4. Identificar y analizar las diferentes cuestiones externas que construyen parte de nuestro comportamiento, comprendiendo la importancia de los terceros en nosotros mismos, como colofón y cierre de los últimos vestigios de nuestro comportamiento como seres humanos.	4.1. Aprehender la relación entre el yo y el ellos, entre el sujeto y la sociedad, con miras a la influencia en torno al comportamiento humano, comprendiendo la posibilidad de que sea parte esencial para la conformación del comportamiento del individuo.	4.1.1. Asimila el nexo sujeto-objeto, en relación con la permeabilidad de terceros sobre la persona.
		4.2. Reconocer la importancia de personas cercanas en la construcción de nuestro comportamiento, tanto por la cercanía de la influencia como por la percepción de modelajes a partir de proyectos personales.	4.2.1. Comprende la permeabilidad entre el mundo y el hombre, desde influencias como la percepción de modelajes.
10	C5. Fomenta el debate democrático, aportando argumentos significativos y críticos, mostrando gran inclinación hacia la investigación y formación de aspectos relacionados con los procesos del comportamiento humano.	5.1. Fomentar significativamente el debate a través de argumentos propios que reflejen la investigación y formación personal en relación con los diversos elementos instruidos en la materia de Procesos del Comportamiento Humano.	5.1.1. Es capaz de debatir su pensamiento con el resto de las personas, reflejando a su vez una investigación y formación de la materia.

No se realizará la media entre los resultados de cada evaluación, ya que estamos ante una evaluación global donde la ponderación final del curso indica el grado de consecución total de los criterios de evaluación, y por tanto de las competencias específicas adquiridas. Se aplicará redondeo según acuerdo del centro cuando las resultantes no sean números enteros. Se aplicará el redondeo de modo estricto (´5 o más, hacia arriba; ´4 o menos, hacia abajo).

Se entenderá como **NO PRESENTADO** cualquier producción que se entregue realizada por IA (Inteligencia Artificial) o resultante de un plagio en su mayor parte, y cuya autoría no pueda ser defendida de forma satisfactoria.

4.4. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROFUNDIZACIÓN

El alumno/a que se vea implicado en situación de recuperación deberá someterse al menos a una **prueba extraordinaria en el mes de junio**, convenientemente programada, que será establecida de forma pormenorizada en la programación didáctica. Será de carácter transversal y relativa las competencias específicas no alcanzadas, pudiendo variar desde las diferentes particularidades resultantes del transcurso del curso. Se ofrecerán las actividades de profundización necesarias a aquellos alumnos cuyo nivel sea excesivamente superior a la media, o a aquellos que así lo trasladen.

4.5. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE ALUMNOS CUYA INASISTENCIA A CLASE IMPOSIBILITE LA APLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN CONTINUA. PROTOCOLO.

Este centro establece que el porcentaje de faltas de asistencia, justificadas e injustificadas, que originan la imposibilidad de aplicación de la evaluación continua es del 20% del total de horas lectivas en las materias de más de 2 horas semanales y del 25% en aquellas materias que tengan una carga lectiva menor.

En la presente materia, se perderá el derecho a ser evaluado de forma ordinaria (siempre en el contexto de la propia evaluación en la que se pierda) cuando se lleguen **a tener 6 ausencias en un trimestre**, siendo trimestralmente evaluado de los contenidos, a través de los correspondientes criterios de evaluación.

Protocolo de Centro:

RESPONSABLES	ACCIONES
Departamentos	1. Recuento de horas anuales y aplicación del 20 %. 2. Constatación en las programaciones del tipo de prueba extraordinaria que se realizará en estos casos. 3. Información al alumnado de la prueba: criterios de evaluación y del contenido de esta. 4. Cada profesor llevará el control de faltas e informará a las familias cuando se alcance el 75% como aviso. Realizará copia para el JEFE DE ESTUDIOS. Lo hará también cuando se alcance el 100%.
Tutores/as.	1. Información al alumnado a comienzo de curso en tutorías del protocolo. 2. Control de faltas globales y coordinación con el profesorado de las diferentes materias en la detección de estos casos.
Jefatura	1. Coordinación con el tutor para el control de casos y aviso a familias. 2. Realización del calendario de exámenes.

5. MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La educación debe procurar dar respuesta a las necesidades educativas de todos los alumnos/as atendiendo a su ser individual. Estas necesidades son diversas, como diversos son los intereses, motivaciones y capacidades que presentan los alumnos.

Conviene no identificar diversidad exclusivamente con la atención específica a los alumnos que tienen más dificultades. Atender a la diversidad significa también responder a las expectativas de los alumnos que se hallen por encima del nivel medio

o del nivel habitual. Contar en el aula con alumnos no homogéneos es una situación que debe ser prevista.

Se trataría, por tanto, de establecer prioridades en lo que se haya de aprender y de escalonar el acceso al conocimiento, procurando valorar los progresos parciales de los alumno/as y explicándoles claramente lo que se espera de ellos. En ocasiones, poner un cierto énfasis en los procedimientos puede producir una mejora en los rendimientos de los alumnos que obtienen habitualmente resultados escolares pobres.

Se trata, en definitiva, de entender la atención a la diversidad de forma anticipada, incorporando en la planificación docente recursos y estrategias variadas para dar respuesta a las diversas necesidades del alumnado.

Así, según las circunstancias, se pueden plantear:

1. Metodologías diversas

Las adaptaciones en metodología didáctica son un recurso que se puede introducir en las formas de enfocar o presentar determinados contenidos o actividades como consecuencia de los distintos grados de conocimientos previos detectados en los alumnos, o ante la existencia de diferentes grados de autonomía y responsabilidad entre los alumnos/as, o por la identificación de dificultades en procesos anteriores con determinados alumnos, etc.

Para ello se pueden llevar a cabo las siguientes: activar los conocimientos previos con aplicaciones tipo Paddle; definir el vocabulario y los símbolos; (Dicoop), clarificar la sintaxis y la estructura, o facilitar la decodificación de textos. Ello es posible en textos guiados o de fácil resolución que puedan servir como escalones hasta llegar al trabajo autónomo en textos de dificultad adecuada al nivel. Para ello también se ilustrarán las ideas principales a través de múltiples medios, y su relación entre ellas. Por ejemplo, a partir de mapas conceptuales. (DUA). Otra manera de presentar contenidos de forma variado es hacerlo de forma expositiva oral, acompañada de algún soporte visual, (y/o auditivo), con refuerzo de texto escrito. Así los vídeos, o presentaciones de Genially o PowerPoint; líneas del tiempo, mapas, kahoot...

2. Actividades diferenciadas

Otro recurso importante de atención a la diversidad lo constituye la adaptación de las actividades a las motivaciones y necesidades de los alumnos/as. Las actividades deben situarse entre lo que ya saben hacer los alumnos/as autónomamente y lo que son capaces de hacer con la ayuda que pueda ofrecerles el profesor o sus compañeros, de forma que no sean ni demasiado fáciles y, por tanto, poco motivadoras, ni estén tan alejadas de lo que pueden realizar que les resulten igualmente desmotivadoras, además de contribuir a crear una sensación de frustración nada favorable para el aprendizaje.

Cuando se trate de alumnos/as que manifiesten alguna dificultad para trabajar determinados contenidos, se procurará ajustar el grado de complejidad de la actividad y los requerimientos de la tarea a sus posibilidades.

También conviene preparar actividades referidas a contenidos considerados de ampliación o complementarios con la perspectiva de aquellos alumnos/as que avanzan más rápidamente o que lo hacen con menos necesidad de ayuda y que en cualquiera de los casos pueden profundizar en contenidos a través de un trabajo más autónomo.

3. Materiales didácticos no homogéneos

Los materiales deben ofrecer una gama amplia de actividades didácticas que respondan a diferentes grados de aprendizaje, bien estableciendo en cada unidad didáctica los diferentes grupos de actividades, bien presentando todas ellas ordenadas



secuencialmente. Entre otros se proporcionan opciones para la expresión y hacer fluida la comunicación como pueden ser: utilizar múltiples formas o medios de comunicación; usar múltiples herramientas para la composición y la construcción o incorporar niveles graduados de apoyo en los procesos de aprendizaje. (principios del DUA). En el apartado de materiales quedan especificados.

4. Agrupamientos flexibles y ritmos distintos

La organización de grupos de trabajo flexibles en el seno del grupo básico permite que los alumnos/as puedan situarse en diferentes tareas, proponer actividades de refuerzo o profundizar según las necesidades de cada grupo, adaptar el ritmo de trabajo, situaciones y estilos de aprendizaje. Se trabajará con grupos-puzle, grupo clase, parejas o grupo tradicional, también trabajo individual. Para algunas tareas los tiempos estarán establecidos de modo que cada uno pueda llevar su ritmo, en otros casos se deberá atender a ciertos momentos concretos para poder poner trabajos en común.

En definitiva, se debe contar con grandes diferencias en el interés previo de los alumnos y con grandes diferencias, también, en la variedad de los mundos culturales de los que proceden y en los que viven. De aquí que se deba poner especial interés en hallar entre los contenidos y los textos que se manejen los que tengan un nivel de dificultad que mejor se adapte a las peculiaridades del alumno. A partir del análisis personal se abrirá la posibilidad de que la información elaborada para cada unidad didáctica pueda ser aprovechada e integrada en los conocimientos de cada alumno.

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno no responda a los objetivos programados, (si el profesorado lo considera conveniente), se adoptarán las oportunas medidas de refuerzo educativo en función de las dificultades apreciadas. Estas medidas pueden ir desde la repetición guiada de algún ejercicio, que se supervisa de manera continua hasta lograr el objetivo; hasta las clases de refuerzo o atención personalizada en los recreos (siempre voluntaria para el alumnado) para consultar dudas,

De manera similar, en cada unidad didáctica se plantea material de ampliación, y de nivel variado para aquel alumnado cuyo progreso supera los objetivos generales del grupo, que será debidamente orientado hacia alguna de sus inquietudes y que sustituiría a otras actividades de aula, de modo que el alumno no perciba que debe trabajar más que el resto, sino que trabaja de otra manera.

Para la concreción de estas actuaciones, se tomará como referencia la normativa legal vigente, así como el Programa de Atención a la Diversidad del centro.

5.1. LAS ACTIVIDADES PARA LA RECUPERACIÓN Y PARA LA EVALUACIÓN DE LAS MATERIAS PENDIENTES

Se procederá a principios de curso a proporcionar toda la información al alumnado y seguir el protocolo que se marque desde la coordinación de pendientes. Tales alumnos deberán realizar las pruebas correspondientes a lo exigido desde dicha coordinación, desde elaboraciones de productos hasta pruebas objetivas escritas, así como orales.

Será necesario, para obtener una calificación positiva en este aspecto, superar positivamente todos los criterios de evaluación. Será necesario, aunque no suficiente, haber presentado todas las evidencias de una calidad mínimamente aceptable.

Se entenderá como **NO PRESENTADO** cualquier producción que se entregue realizada por IA (Inteligencia Artificial) o resultante de un plagio en su mayor parte, y cuya autoría no pueda ser defendida de forma satisfactoria.

6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

La asignatura se articulará a través de situaciones de aprendizaje. Si bien consta de 8 unidades de programación, los 3 bloques en los que se clasifican sirven como hilo conductor de la materia. Debido a su constitución como asignatura del departamento de Filosofía y a su naturaleza obligadamente proactiva, la asignatura penderá y dependerá del nivel de implicación del alumnado, de una suerte de retroalimentación, siendo una asignatura muy personalizable si bien el/la profesor/a guía, marca, delimita y propone a través de su ejercicio docente y de los productos presentados.

Todas las tareas propuestas, individuales, grupales, intergrupales, orales, escritas, visuales... Seguirán una línea discursiva sustentada en los saberes básicos, y no sólo dibujarán un sentido en cuanto a contenido, sino también en cuanto a dirección. Dicha coherencia interna, tanto en sus unidades como en sus bloques, se traduce en: no más de una lectura obligatoria por trimestre, equilibrar el tipo de tareas durante el trimestre garantizando el desarrollo de un debate, de una exposición o la realización de un trabajo o redacción en todas las evaluaciones, etc.

Las unidades de programación siguen la misma rotación: introducción de los saberes de esa unidad, explicación de conceptos fundamentales, ejecución de tareas a realizar en el aula de forma secuenciada y desarrollo de los saberes al realizar las mismas.

7. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA (PLAN DE LECTURA, DIGITALIZACIÓN...)

1. Plan de lectura

El Dpto. de Filosofía considera fundamental el trabajo con el lenguaje, en toda la amplitud del concepto, lo que excede el mero fomento de la lectura. Estas serán realizadas a través de diversos fragmentos, constituyendo una parte crucial de sus respectivas situaciones de aprendizaje.

2. Plan de digitalización

Si bien se facilita todo el material desarrollado por el/la profesor/a de forma impresa, plástica o visual, se intenta potenciar el envío de ejercicios y su corrección a través del correo electrónico y/o Microsoft Teams, así como del uso de herramientas digitales. Se compartirán documentos vía Microsoft Teams; se fomentará su uso práctico en el aula y fuera de ella, para la realización de tareas.

3. Trabajos interdisciplinares

Se trabajará las aptitudes autónomas e investigadores a través del trabajo interdepartamental. A lo largo del curso, y en relación con la situación de aprendizaje «¿Psicología y Ciencia?», se realizarán ejercicios interdisciplinares.

4. Fomento de la expresión en público

Se continuará la línea de cursos anteriores: se realizarán talleres performativos pivotados en exposiciones orales, observando atentamente las "Instrucciones para realizar una presentación oral", que los miembros del departamento junto con otros compañeros diseñaron para tal efecto, pudiendo también servir como de referencia los materiales que el centro está diseñando de forma general.

A su vez, la presente materia fomenta la clase dialógica alumno-profesor, por lo que se trabaja diariamente dicha expresión en público. A todo ello también se debe sumar la realización de lecturas comentadas a través de algunos textos facilitados.



8. MATERIALES DIDÁCTICOS

Los materiales deben ofrecer una gama amplia de actividades didácticas que respondan a diferentes grados de aprendizaje, bien estableciendo en cada situación de aprendizaje los diferentes grupos de actividades, bien presentando todas ellas ordenadas secuencialmente. Por eso los materiales que se utilizan no son homogéneos. En esta materia el alumnado no tiene libro de texto obligatorio, sino apuntes facilitados y ampliados por el docente, tanto inicialmente como por medio de las horas lectivas.

9. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Las actividades propuestas, acordes con los recursos horarios de la materia se basarán en la inclusión de actividades saludables o propuestas de tiempo libre propias del municipio o de nuestra Comunidad Autónoma. Dos de las actividades que se intentarán llevar con éxito serán los talleres relativos al Día contra la Violencia de Género y la Participación en la Semana Internacional de cine de Gijón. No obstante, dicha satisfacción dependerá de varios factores: tiempo y recursos suficientes, así como el previo análisis realizado por el docente, desde el que se estudiará la viabilidad de lograrla con éxito, en relación con el número y comportamiento de los/as estudiantes.

10. INDICADORES DE LOGRO DE LA PROGRAMACIÓN

INDICADORES DE LOGRO		SI/NO	PROPUESTAS DE MEJORA
TEMPORALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN			
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN ----- EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE			
1	Se realiza la unidad de programación teniendo en cuenta la programación de aula y la temporalización propuesta.		
2	Se realiza la programación teniendo como referencia la concreción curricular		
3	Se seleccionan y secuencian los contenidos en función de las características de cada grupo de alumnos.		
4	Se planifican las actividades de forma coordinada con el resto del profesorado: del departamento, de los equipos docentes, del departamento de orientación...		
5	Se consulta la programación a lo largo del curso y, en caso necesario, se hacen las modificaciones que se consideren oportunas		
6	Se constata si la unidad de programación ha facilitado la flexibilidad de las clases, para ajustarse a las necesidades e intereses de los alumnos lo más posible.		
ORGANIZACIÓN DEL AULA			
7	La distribución de la clase favorece la metodología elegida.		
8	La distribución del tiempo en el aula es adecuada.		
RECURSOS EN EL AULA			
9	Se utilizan recursos didácticos		
METODOLOGÍA EN EL AULA			
10	Se utilizan metodología activas, actividades significativas y tareas variadas.		
11	Se motiva al alumnado partiendo de conocimientos previos, relacionando los contenidos con situaciones reales, informándoles de la utilidad de los mismos y creando expectativas		
12	Se proponen actividades que favorecen el desarrollo autónomo (trabajos, investigaciones...)		
13	Se emplean diferentes agrupamientos en función de la tarea a realizar.		
14	Se facilitan estrategias de aprendizaje: como solicitar ayuda, como buscar información. Se dan refuerzos positivos, y se asegura la participación de todos.		
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD			
15	Se realizan actividades multinivel para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje		
16	Se realiza la coordinación con otros profesionales (orientadora, PT, profesorado de apoyo...) para la realización de las adaptaciones pertinentes en cada caso		
EVALUACIÓN			
17	Se aplican los criterios de evaluación de acuerdo con las orientaciones del currículo.		
18	Se aplican diferentes instrumentos de evaluación: pruebas orales y/o escritas, rúbricas...		
19	Se realizan diferentes momentos de evaluación: inicial, intermedia		
	Se facilita al alumnado información sobre su progreso		
20	Se usan estrategias de autoevaluación y coevaluación que favorecen		



	la participación del alumnado en la evaluación		
21	Se proponen planes de recuperación dependiendo de los resultados obtenidos.		
22	Se informa antes de iniciar la unidad de programación, sobre los criterios de evaluación.		